

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 2 de agosto de 2018
P.I.E. N° 949/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre el reglamento o norma que determina el proceso de designación de cada una de las administraciones regionales de la Caja Nacional de Salud de los 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia.--- 2. Adjunte el file personal y curriculum vitae del Administrador Regional de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Pando, Beni y Tarija de la Caja Nacional de Salud.--- 3. Solicito se especifiquen los requisitos que se debe cumplir para ejercer el cargo de Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Pando, Beni y Tarija.--- 4. Adjunte el Manual de Funciones para el perfil de Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Pando, Beni y Tarija, adjunte la respectiva resolución de aprobación de dicho Manual de Funciones.--- 5. Informe, cuál es el sueldo que percibe el Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Pando, Beni y Tarija.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
**TERCERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLÉA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

4872



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

La Paz, 27 de agosto de 2018
MS/AP/CE/285/2018

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Ref.: **RESPUESTA A P.I.E. No. 949/2018-2019.**

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-N° 615/2018-2019, sobre la Petición de Informe Escrito N° 949/2018-2019, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud del Senador Arturo Murillo Prijic.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Nota CITE: 5475, remitida por la Caja Nacional de Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.



[Handwritten Signature]
Dr. Rodolfo E. Rocabado Benavides
MINISTRO DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



31 AGO 2018

RERB/ATF/cmab.
C.c. Archivo
Adj. Fs. 04.
H.R.: EXT-84484-ARCH.



[Handwritten Signature]
CMAB